



**HOSPITAL
UNIVERSITARIO
SAN JOSÉ**
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
POPAYAN

EN ALIANZA POR UNA ATENCIÓN DIGNA E INTEGRAL

PROCEDIMIENTOS PARA ASIGNACIÓN DE PROCEDIMIENTOS ENDOSCÓPICOS

1

PASO 1

Organice los documentos que va a radicar para su procedimiento:

- Orden médica
- Autorización según la EPS.
- Documento de identidad del paciente

2

PASO 2

Diríjase en el primer piso a consulta externa en el área de facturación al módulo 0.

- Entregue los documentos que organizó en el paso 1.
- El funcionario encargado, realizará la validación de los documentos y pondrá el sello de aprobación.

**Lunes a viernes
7:00 am a 3:00 pm**

3

PASO 3

Ingresa por la puerta principal y diríjase al segundo piso en el área de **ENDOSCOPIA**

- Radique los documentos que le aprobaron en el paso 2.

**lunes a viernes
9:00 am a 11:00 am
2:00 pm a 3:00 pm**

PROCESO DE SOLICITUD DE CITAS PARA CIRUGÍA AMBULATORIA



PASO
01

Organizar los documentos que va a radicar

- Historia clínica
- Turno quirúrgico
- Valoración de anestesiología
- Orden médica
- Autorización (según la EPS)
- Fotocopia de documento de identidad



PASO
02

Presente los documentos

- Acérquese al área de facturación, ubicada en el primer piso de consulta externa en el **módulo 0**.
- Entregue los documentos del **paso 1** para revisión administrativa
- Una vez aprobados los documentos le pondrán el respectivo sello.

**lunes a viernes
7:00 am a 3:00 pm**



PASO
03

Radique la documentación

- Entregue los documentos que le autorizaron en el **paso 2** en la **ventanilla 2**, ubicada en el primer piso de consulta externa en la oficina de atención al usuario SIAU.

**lunes a viernes
7:00 am a 3:00 pm**



RECUERDE

Indicaciones importantes:

- Tenga en cuenta que debe indicar números de contacto que sean de fácil comunicación con el paciente, ya que será el medio en el cual se le confirme su procedimiento quirúrgico.
- Siga las instrucciones que le brindan los funcionarios del Hospital Universitario San José.